



ACTA DE CAPACITACION No. _____

Código: REH-011

Fecha: Marzo 2017

Versión: 01

FECHA	26	04	2022
-------	----	----	------

TEMA:	Socialización del modelo de atención en salud adoptado por la Kottushi Sao Ana				
LUGAR:	IPSI KOTTUSHI SAO ANA	Hora inicio:	2:00 p. m.	Hora Fin:	3:00 p. m.
EXPOSITOR	Director de Prestación de Servicios – Juan Palmezano				

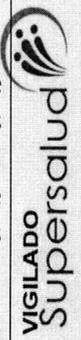
OBJETIVO: SOCIALIZACION DEL MODELO DE ATENCION ADOPTADO POR LA IPSI

Se realiza socialización del “Modelo de Atención en Salud” el cual tiene como enfoque “ la seguridad y la atención diferencial” con el propósito preservar, mejorar y rehabilitar las condiciones de salud de los usuarios a través de propiciar una cultura de seguridad, que permita una atención con respeto a la dignidad humana y orientar los servicios hacia la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, que permita mejorar la oportunidad, continuidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad en los servicios prestados. Fortalecimiento el sistema de referencia y contra - referencia y las redes integrales de servicios, teniendo en cuenta la organización de redes de las diferentes Entidades prestadoras de servicio de salud. Así mismo este modelo es una guía para los usuarios, aseguradoras y entidades administradoras de planes de beneficios, con el fin de mantenerlos informados de los servicios a ofertar y el acceso a dichos servicios.

El modelo de atención es el proceso en el cual los diferentes componentes de la prestación de servicios interactúan con el fin de garantizar los mejores resultados clínicos y financieros mediante la coordinación entre escenarios de atención y disciplinas del conocimiento a lo largo de las etapas del ciclo salud-enfermedad de los usuarios de la IPSI. Desde este componente se desarrolla el concepto integral de salud indígena, medicina tradicional, pluralismo médico, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como la garantía de la salud en términos de accesibilidad y calidad de manera adecuada a la cultura dentro de los espacios geográficos donde perviven las comunidades indígenas y resguardos de la etnia Wayuu, Arhuaca, Kogui, Zenu y Chimila en el Departamento de La Guajira.

La Gestión de SALUD, está inmersa entonces, en la labor de cada integrante durante el proceso de atención. Se visualiza como un mecanismo de coordinación, fortalecimiento y concertación de las actividades institucionales e intersectoriales y de participación comunitaria, que apuntan a mejorar el aprovechamiento de los recursos y apoyar la operativización del modelo de cuidado propio e interculturales basado en el análisis continuo de los procesos, el impacto y calidad de las acciones desplegadas.

La IPSI y su equipo directivo es consciente de que muchos de los determinantes de la salud de su población usuaria están fuera de su control directo, sin embargo están empeñados en impactar positivamente la calidad de vida de estas personas mediante la implementación de 4 principios básicos que son los que han propiciado todas las estrategias definidas en este modelo, estos principios son:



• Atención centrada en el usuario y su familia: Una atención centrada en sus dimensiones Biológicas, psicológicas y socioculturales del paciente, su familia y la comunidad en general, brindando una atención segura, con enfoque de riesgo.

• Atención con enfoque diferencial: En las comunidades indígenas hay unos factores culturales originados en sus leyes de origen, que orientan sus estilos de vida propia y entre estos su sistemas propios de salud y concepciones sobre el medio natural, por lo que en la IPSI, se respetan las acciones y procesos de solución especiales, en el caso del enfoque salud y medicina tradicional, adecuado a las condiciones y particularidades étnicas de la población indígena.

• Cumplimiento de los estándares de calidad de la atención en salud: Con base en los estándares de superiores de habilitación y el cumplimiento de los atributos del calidad definidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

• Seguimiento y control de todas las actividades:

El seguimiento se realizará a través de la definición de actividades propias de la institución que permitan medir la efectividad de las estrategias y el seguimiento a los atributos de calidad definidos desde el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. Es así como el equipo directivo de la institución promueve el mejoramiento de la oferta en cantidad y calidad de los servicios de salud, que cuente con la aprobación y la aceptación de la comunidad y genere un acercamiento y participación de la misma en la gestión de los servicios.

También promueve el mejoramiento continuo de sus procesos internos enfocado principalmente a mejorar y actualizar la capacidad y el desempeño técnico de los funcionarios de la institución a través de la educación continua y el fortalecimiento del clima organizacional, la planeación concertada de las actividades de la organización, el monitoreo continuo de las mismas y la organización de un sistema de información efectivo que permita la toma de decisiones.

OPERATIVIZACION DEL MODELO DE ATENCIÓN

Acceso: El usuario y su familia ingresan a nuestra institución a través de los servicios de consulta externa. El ingreso por consulta externa se realiza a través de la asignación de citas médicas generales. Especializadas y de otras profesiones, a través de medio telefónico o citas personales.

Atención Extramural: Se brinda atención a las comunidades del área dispersa, dando cumplimiento al cronograma de salidas, previamente organizado por la Coordinadora de Promoción y Prevención y previa concertación con los líderes de cada comunidad. Las salidas extramurales son diarias.

LA IPSI a través de sus grupos extramurales se encuentra en proceso de captación, identificación y caracterización de la población con el fin de segmentar la población usuaria que maneja y son realizadas para suplir necesidades de acceso por dispersión geográfica en la población del área rural. Para su admisión es necesaria Identifica la entidad responsable del pago de los servicios de salud que demanda el usuario y el derecho del mismo a ser cubierto por dicha Entidad. (Verificación de derechos) desde la oficina de sistema de información y atención al usuario se realiza el ingreso al paciente en cualquiera de nuestras sedes

Talento humano Para garantizar la operación del modelo, el talento humano es un recurso indispensable. Se requiere la contratación de talento humano en condiciones de formalidad laboral y con incentivos que

permitan la continuidad y permanencia en la región, con especial énfasis en el personal de salud comunitaria (Gestores indígenas y/o Auxiliares en Salud) que estarán ubicados en las sedes habilitadas por la IPSI y en aquellas comunidades donde se ha identificado mayor número de afiliados.

Este modelo esta correlacionado con La política de Atención Integral, expedida por el Ministerio de Salud, Esa coordinación implica la implementación y seguimiento de los planes territoriales de salud, los planes de desarrollo territoriales, para lo cual se norma el MODELO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD

FIRMA DEL EXPOSITOR.



SISTENCIA A C. ARIAS EDUCAT'AS

Fecha: 26/04/2022
 Tema: Modelo de atención en salud.
 Capacitador: D. Juan Polimayra
 Lugar: Sala de exposiciones Instituto Suro Andino.
 Intensidad horaria: 1h
 Ayudas didácticas: Diapositivas

DATOS DE LOS ASISTENTES

Item	Nombre completo del Usuario	Tipo de Doc.	Documento No	EPS (afiliada)	Teléfono	Email
1	Leyda Diana Castro	CC	56102366	DOSAKAWI	3218770329	
2	Edwin IPUANA Sijona	CC	1124370787	COMFAGUAGIRA	3223790741	
3	Emyr IPUANA	CC	1118410883	COMFAGUAGIRA	3223790741	
4	Elvira EPIEYO	CC	1124362215	DUSAKAWI	NO TIENE	
5	Edin EPIEYO	CC	1124421617	DUSAKAWI	NO TIENE	
6	Rafael EPIEYO	CC	1124359848	DUSAKAWI	NO TIENE	
7	José Marvin EPIEYO	CC	56097930	DUSAKAWI	3135977327	
8	Miladis EPIEYO	CC	1243141760	DUSAKAWI	3135977327	
9	Maria JOSUÉ	CC	40954845	DUSAKAWI	NO TIENE	
10	José David IPUANA	CC	119414549	DUSAKAWI	NO TIENE	
11	Joan Emil PUKHANA	CC	111442805	COMFAGUAGIRA	3108468676	
12	Rebeca GOODRICH	CC	119294634	DUSAKAWI	3137073598	
13	Misael IPUANA	CC	1176218345	DUSAKAWI	3137073598	
14	José EPIEYO	CC	84106764	DUSAKAWI	3116560351	
15	Elaidis BOURICHU	CC	4118848344	COMFAGUAGIRA	3136155231	
16						